PERSONERÍA DE PALMIRA	DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (NO RESPONSABLES DE IVA)	Código:	FO-P6-30
		Versión:	05
		Fecha de aprobación:	24/11/2025
	Proceso: Gestión en Servicios Administrativos y Financieros	Página 1 de 1	

INFORMACIÓN GENERAL	CONTRATO No.	320-14-01-019	CONSECUTIVO CONTABILIDAD	
Dependencia	Contabilidad	Fecha de Transacción:	29-mayo-2026	
Dirección o Área	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			
Razón Social adquirente	PERSONERÍA MUNICIPAL DE PALMIRA			
NIT: 815.000.301-9	Dirección	CARRERA 24 No. 21 - 20		
Teléfonos	2844240	Ciudad	PALMIRA	

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO:			
Nombres y apellidos (completos)	LUIS RODRIGO MOSQUERA GALLEGO		
Cedula	1.113.641.131	Teléfono (Fijo y/o Móvil):	3216099958
Dirección	CALLE 44ª No. 24-35		
Correo Electrónico	luromo810@gmail.com	Ciudad	palmira

INFORMACIÓN CONTRACTUAL Y CONCEPTO DEL PAGO:			
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES JURIDICAS Y ADMINISTRATIVAS PROPIAS DE LA PERSONERIA AUXILIAR PARA ASUNTOS JUDICIALES, DE POLICIA Y DISCIPLINARIOS.		
No. DEL CDP	000025	FECHA DEL CDP:	09/01/2026
No. DEL CRP	000023	FECHA DEL CRP:	22/01/2026
CDP OTRO SÍ O ADICIONES	000104	FECHA DEL CDP ADICIÓN	11/05/2026
CRP OTRO SÍ O ADICIONES	000112	FECHA DEL CDP ADICIÓN	19/05/2026
VALOR DEL CONTRATO	$14.560.000	VALOR ADICIÓN	$7.280.000
CONCEPTO DEL PAGO: PAGO CUOTA No. **04** DEL CONTRATO No. **320-14-01-019 DE 2026**, CUYO OBJETIVO ES EL INDICADO ANTERIORMENTE.			
Valor del pago:	$ 3.640.000		
Valor en letras	Tres millones seiscientos cuarenta mil pesos m/cte		
Favor consignar a:	Banco:	No. de cuenta:	Tipo de cuenta:
	Popular	500801407149	Ahorros

Campo para firma y número de cédula del Beneficiario			
Firma:		Cédula y ciudad de Expedición:	1.113.641.131 de palmira valle del cauca

LT

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-22, 10:01:11 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1081525488

Periodo Cotización: mayo de 2026 **Periodo Servicio:** mayo de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8823911026

PAGADO 21/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUIS RODRIGO MOSQUERA GALLEGO		
Documento	CC1113641131	**Dirección**	CRA 23 # 45-80
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3216099958
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	PALMIRA	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1113641131	LUIS RODRIGO MOSQUERA GALLEGO	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 218.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 0	$ 508.300

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-05-21, 02:49:31 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2026
Empresa	LUIS RODRIGO MOSQUERA GALLEGO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1113641131
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	8823911026 / 1081525488
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	
Banco	(1052) - BANCO AV VILLAS
Valor	$ 508.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 218.900	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 9.200	$ 0
			SubTotales:	$ 508.300	$ 0
			Total a Pagar:		$ 508.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Banco Popular

Certifica

Que Luis Rodrigo Mosquera Gallego, identificado(a) con Cédula de Ciudadania Nro. 1113641131 es titular de la -Cuenta-Ahorros Nro. 500801407149 y a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido en el contrato.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese a los 20 días del mes de febrero del año 2026.

Atentamente,

Banco Popular S.A.

Documento sin firma

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	25/02/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	25/02/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	3.650.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	002	27/03/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	27/03/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	3.650.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	003	25 días de tiempo transcurrido *(27/04/2026 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	25 días de tiempo transcurrido *(27/04/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	3.650.000 COP	Pagado	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
36.ARL0001.pdf	36.ARL0001.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
37.RP000023_0001.pdf	37.RP000023_0001.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
39. DESIGNACION SUPERVISOR_0001.pdf	39. DESIGNACION SUPERVISOR_0001.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
40. ACTA INICIO_0001.pdf	40. ACTA INICIO_0001.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
CUOTA 01-320-14-01-019-2026-LUIS RODRIGO MOSQUERA GALLEGO.7z	CUOTA 01-320-14-01-019-2026-LUIS RODRIGO MOSQUERA GALLEGO.7z	Comprador	Descargar	Detalle
CUOTA 02-320-14-01-019-2026-LUIS RODRIGO MOSQUERA GALLEGO.7z	CUOTA 02-320-14-01-019-2026-LUIS RODRIGO MOSQUERA GALLEGO.7z	Comprador	Descargar	Detalle
RP000112 LUIS RODRIGO MOSQUERA_0001.pdf	RP000112 LUIS RODRIGO MOSQUERA_0001.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
CUOTA 03-320-14-01-019-2026-LUIS RODRIGO MOSQUERA GALLEGO.7z	CUOTA 03-320-14-01-019-2026-LUIS RODRIGO MOSQUERA GALLEGO.7z	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

Palmira, 29 de mayo de 2026

Doctor(a)
LAURA ANDREA TORRES BALLESTEROS
PERSONERA AUXILIAR PARA ASUNTOS POLICIVOS, JUDICIALES Y DISCIPLINARIOS (E)
PERSONERIA MUNICIPAL DE PALMIRA

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO:	320-14-01-019 – 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES JURIDICAS Y ADMINISTRATIVAS PROPIAS DE LA PERSONERIA AUXILIAR PARA ASUNTOS JUDICIALES, DE POLICIA Y DISCIPLINARIOS.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LUIS RODRIGO MOSQUERA GALLEGO
VALOR DEL CONTRATO:	VALOR INICIAL: $14.560.000 VALOR ADICIÓN: $7.280.000 VALOR CON ADICIÓN: $21.840.000
FECHA DE ACTA DE INICIO:	22/01/2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	21/05/2026 22/07/2026 OTRO SÍ
CUOTA No.	4 de 6
PERIODO:	28 de Abril al 29 de Mayo del 2026
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	$3.650.000

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. **Elaborar y proyectar acciones constitucionales, informes de análisis de casos y proyectos de respuesta a solicitudes de usuarios de la Personería Municipal, con énfasis en la identificación y aplicación de herramientas constitucionales y legales para el restablecimiento de derechos fundamentales y en la orientación jurídica de alta complejidad, como insumo para la Personería Auxiliar de Asuntos Judiciales, de Policía y Disciplinario**

1.1 Apoyé en la proyección de las diferentes acciones constitucionales, judiciales y administrativas y con la atención y asesoramiento de los usuarios.

https://drive.google.com/drive/folders/1jq7yF-NdZVgcflsz5MmcMsvFyt4Y3P90?usp=drive_link

ACTIVIDADES	USUARIOS ATENDIDOS
Asesorías	24
Derecho de Petición	2
Acción de Tutela	9
Incidente de Desacato	2
PQRS	2
Recursos	1
TOTAL	40

ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA DE RADICACIÒN	ACCIONANTE	ACCIONADO
ACCIÓN DE TUTELA	29/04/2026	ASMED GIRALDO LOAIZA AGENTE OFICIOSO DE MARÍA CONSUELO GIRALDO LOAIZA	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD EPS S.A. (SOS EPS)
ACCIÓN DE TUTELA	07/05/2026	NANCY ALEGRÍA BARRERA AGENTE OFICIOSA DE SU PADRE FERNANDO ALEGRÍAS.	NUEVA EPS S.A.
ACCIÓN DE TUTELA	07/05/2026	RAÚL QUINTERO GUTIÉRREZ AGENTE OFICIOSO DE BLANCA MELBA GUTIÉRREZ DE QUINTERO	NUEVA EPS
ACCIÓN DE TUTELA	07/05/2026	MARTHA LUCÍA VALLEJO, AGENTE OFICIOSA DE SU PADRE, EL SEÑOR, EFRAÍN JOSÉ REYES,	EMSSANAR EPS S.A.S.
ACCIÓN DE TUTELA	08/05/2026	ELIZABETH LOZANO OSPINA	EMSSANAR EPS S.A.S.
ACCIÓN DE TUTELA	11/05/2026	EVITA MERA RIVERA	EPS EMSSANAR
ACCIÓN DE TUTELA	11/05/2026	JOSE ELÍAS CASTRILLÓN ORDOÑEZ	NUEVA EPS
ACCIÓN DE TUTELA	13/05/2026	ALBA MARLENY CORREA AGENTE OFICIOSA DE JUAN MIGUEL QUINTERO CUENCA	NUEVA EPS
ACCIÓN DE TUTELA	19/05/2026	MIGUEL ANTONIO GARCÍA MATEUS AGENTE DE MARÍA	SALUD TOTAL EPS

		OLIVA MATEUS ESGUERRA	
INCIDENTE DESACATO	11/05/2026	EDILBERTO JOSÉ CHAMORRO, AGENTE OFICIOSO DE LA SEÑORA OFELIA MEDINA RESTREPO	EPS EMSSANAR
INCIDENTE DESACATO	22/05/2026	RAFAEL OSPINA SÁENZ	FAMISANAR EPS
DERECHO DE PETICIÓN	05/05/2026	IVÁN CASTRO MEJÍA	PORVENIR S.A.
DERECHO DE PETICIÓN	06/05/2026	JOSE IGNACIO RUBIO SANCHEZ	N/A
RECURSO	30/04/2026	JOSE BOLIVAR MENA ORTEGA	EPS COMFENALCO VALLE.
DERECHO DE PETICIÓN	ABRIL 07 2026	DERLY VIVIANA VIDAL VICTORIA	HONDA DE COLOMBIA S.A.
PQRS	ABRIL 07 DEL 2026	HUGO RADA FIGUEROA	JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA
ASESORÍA	5/05/2026	FERNANDO FERNEY CRIOLLO DIAZ	N/A
ASESORÍA	5/05/2026	CARLOS ANDRES PALACIOS MARTINEZ	N/A
ASESORÍA	6/05/2026	JOSE BOLIVAR MENA ORTEGA	N/A
ASESORÍA	6/05/2026	LUZ MARINA SOLIS GONGORA	N/A
ASESORÍA	11/05/2026	PEDRO ALCIDES LADINO LADINO	N/A
ASESORÍA	11/05/2026	JENNIFER JOHANNA CASTILLO PEÑA	N/A
ASESORÍA	11/05/2026	MYRIAM ROVIRA ERAZO	N/A

ASESORÍA	11/05/2026	ERIKA TANCHALA	N/A
ASESORÍA	12/05/2026	MAGALI MARTINEZ MEJIA	N/A
ASESORÍA	12/05/2026	MARIA INES ARENAS PORTILLA	N/A
ASESORÍA	13/05/2026	JOSE ELINCER VALENCIA ALZATE	N/A
ASESORÍA	14/05/2026	LUZ MARINA SOLIS GONGORA	N/A
ASESORÍA	14/05/2026	DANIEL FELIPE MURIEL RENTERIA	N/A
ASESORÍA	14/05/2026	MARINO PORRAS	N/A
ASESORÍA	14/05/2026	MARIA MECEDES ASIDAS SEGURA	N/A
ASESORÍA	19/05/2026	CARLOS ARMANDO CORREA HERNANDEZ	N/A
ASESORÍA	19/05/2026	CARLA DANIELA BENAVIDES ERAZO	N/A
ASESORÍA	19/05/2026	ROSALBA RAMIREZ	N/A
ASESORÍA	19/05/2026	ANA LORENA AGUILAR	N/A
ASESORÍA	19/05/2026	MARCO FIDEL GOMEZ CEREZO	N/A

ASESORÍA	20/05/2026	NIDIA ALTAMIRANO DE GIL	N/A
ASESORÍA	20/05/2026	ADRIANA GUERRERO DIAZ	N/A
ASESORÍA	21/05/2026 9:38	JOSE BOLIVAR MENA ORTEGA	N/A
ASESORÍA	21/05/2026	ALINSON DAYANA LENIS BOTACHE	N/A

2. Preparar y organizar la documentación de soporte, compilar expedientes, y proyectar borradores de memoriales y escritos jurídicos necesarios para las diferentes diligencias judiciales y/o administrativas asignadas a la Personería Auxiliar de Asuntos Judiciales, de Policia y Disciplinario y al Despacho del Personero, garantizando la debida sustentación y trazabilidad procesal de los asuntos.

2.1 Elaboré respuesta al requerimiento ciudadano No. 019-2026, radicado bajo V.U. 20261010000482 del 03 de marzo de 2026, relacionado con la situación del señor José Manuel Mambuscay Astaiza. Para su desarrollo, se realizó análisis jurídico y verificación de las actuaciones adelantadas por las entidades competentes, incluyendo la Comisaría de Familia de Palmira y la Subsecretaría de Desarrollo e Inclusión Social, consolidando la información institucional obtenida y estructurando una respuesta clara, técnica y jurídicamente coherente, conforme a los principios de protección integral del adulto mayor y la normativa vigente, quedando lista para su trámite y remisión correspondiente.

https://drive.google.com/file/d/1oOX_6x5K8TjxZnIEAvIjMzLtpS2Bo2D-/view?usp=drive_link



Palmira, 06 de mayo de 2026
TGR-340-04-214

JOSE IGNACIO RUBIO SANCHEZ
JEFE DE OFICINA DE CONTROL FISCAL SOCIAL

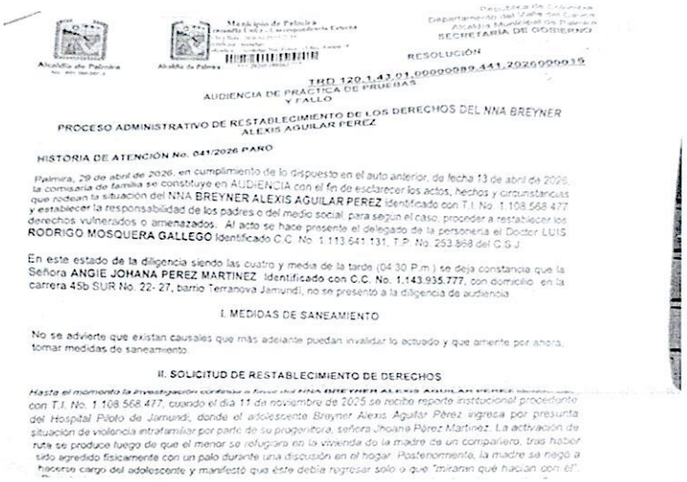
Cordial saludo:
En atención al requerimiento ciudadano No. 019-2026, radicado bajo V.U. 20261010000482 del 03 de marzo de 2026, relacionado con la situación del señor José Manuel Mambuscay Astaiza, respetuosamente me permito informar que, en el marco del seguimiento efectuado por esta Personería Municipal, se verificó que las entidades competentes adelantaron actuaciones administrativas tendientes a la protección y restablecimiento de los derechos del adulto mayor.

En ese sentido, se evidenció respuesta por parte de la Comisaría de Familia de Palmira, entidad que informó haber asumido el conocimiento del caso y adelantado las actuaciones correspondientes dentro de su competencia funcional. Así mismo, indicó que el equipo interdisciplinario adscrito a la Comisaría de Familia Cuarta realizó visita de verificación, agotó gestiones de contacto telefónico y efectuó indagaciones en terreno respecto de la dirección suministrada para la ubicación del señor José Manuel Mambuscay Astaiza y su red

3. Asistir y brindar apoyo jurídico en las diligencias, audiencias y operativos judiciales y/o administrativos que sean asignados por la Personería Auxiliar de Asuntos Judiciales, de Policia y Disciplinario y el Despacho del Personero, con el propósito de contribuir a la correcta representación institucional, la observancia del debido proceso y la protección de los derechos Fundamentales #3 (Relacione las obligaciones de su contrato)

3.1 Brindé apoyo jurídico mediante asistencia a audiencia de violencia intrafamiliar, el pasado 29 de abril del 2026, en representación de la Personería Municipal, contribuyendo a la verificación del respeto por los derechos fundamentales y las garantías procesales. Por requerimientos funcionales de la dependencia, se efectuó retorno anticipado al despacho para dar continuidad a las actividades jurídicas asignadas.

https://drive.google.com/file/d/1PVyRQDy-o-01syP7bNJsDTbQSDoefEK1/view?usp=sharing



RESOLUCIÓN

THD 120.1.43.01.00000089.441.2026000035

AUDIENCIA DE PRÁCTICA DE PRUEBAS Y FALLO

PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DEL NNA BREYNER ALEXIS AGUILAR PEREZ

HISTORIA DE ATENCIÓN No. 041/2026 PARO

Palmira, 29 de abril de 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en el auto anterior, de fecha 13 de abril de 2026, la comisaria de familia se constituye en AUDIENCIA con el fin de esclarecer los actos, hechos y circunstancias que rodean la situación del NNA **BREYNER ALEXIS AGUILAR PEREZ** identificado con T.I. No. 1.108.568.477 y establecer la responsabilidad de los padres o del medio social para según el caso, proceder a restablecer los derechos vulnerados o amenazados. Al acto se hace presente el delegado de la personería el Doctor LUIS RODRIGO MOSQUERA GALLEGO identificado C.C. No. 1.113.641.131, T.P. No. 253.868 del C.S.J.

En este estado de la diligencia siendo las cuatro y media de la tarde (04:30 P.m.) se deja constancia que la Señora **ANGIE JOHANA PEREZ MARTINEZ** identificado con C.C. No. 1.143.935.777, con domicilio en la carrera 45b SUR No. 22- 27, barrio Terranova Jamundí, no se presento a la diligencia de audiencia

I. MEDIDAS DE SANEAMIENTO

No se advierte que existan causales que más adelante puedan invalidar lo actuado y que amerite por ahora, tomar medidas de saneamiento

II. SOLICITUD DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

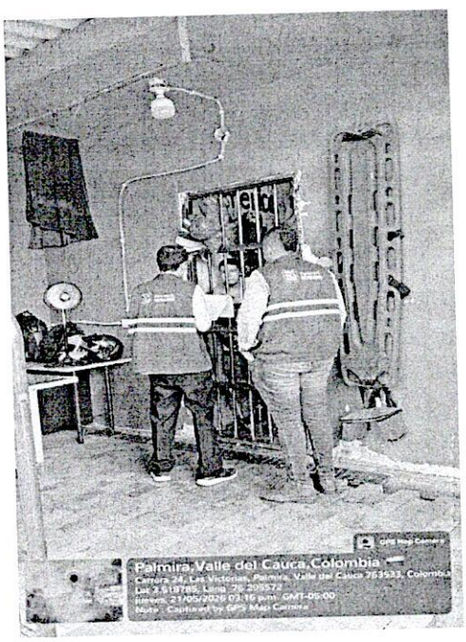
Hasta el momento la investigación adelanta a favor del NNA BREYNER ALEXIS AGUILAR PEREZ identificado con T.I. No. 1.108.568.477, cuando el día 11 de noviembre de 2025 se recibe reporte institucional procedente del Hospital Piloto de Jamundí, donde el adolescente Breyner Alexis Aguilar Pérez ingresa por presunta situación de violencia intrafamiliar por parte de su progenitora, señora Jhoana Pérez Martínez. La activación de ruta se produce luego de que el menor se refugiara en la vivienda de la madre de un compañero, tras haber sido agredido físicamente con un palo durante una discusión en el hogar. Posteriormente, la madre se negó a hacerse cargo del adolescente y manifestó que éste debía regresar solo o que "miraran qué hacían con él".

3.2 Brindé apoyo jurídico mediante acompañamiento a diligencia de desalojo el pasado 07 de mayo del 2026, en representación de la Personería Municipal, contribuyendo a la verificación y protección de los derechos fundamentales y garantías de las personas involucradas, especialmente de adultos mayores y personas en condición de discapacidad presentes durante el procedimiento. Así mismo, se efectuó seguimiento al desarrollo de la actuación, promoviendo el respeto por el debido proceso y el enfoque diferencial requerido para población de especial protección constitucional.



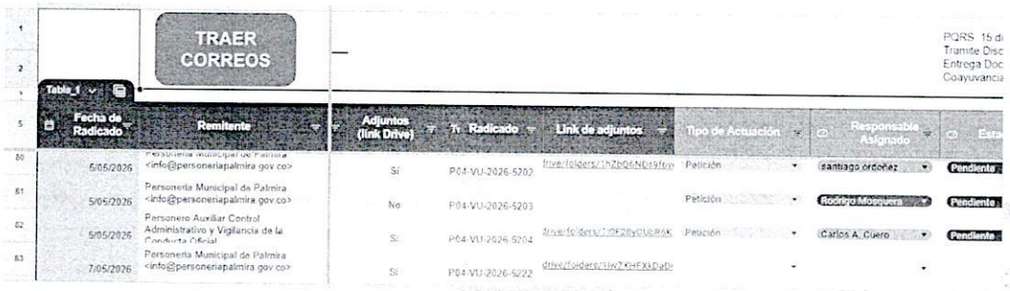
4. Realizar informes periódicos de seguimiento y análisis jurídico sobre la situación de las Personas Privadas de la Libertad (PPL), en el Centro de Traslado por Protección y demás centros de reclusión del municipio, identificando presuntas vulneraciones de derechos.

4.1 Realicé visita al CAI Comando Sur el día 21 de mayo de 2026, donde atendió y escuchó las manifestaciones presentadas por varias personas privadas de la libertad, quienes reportaron presuntas afectaciones relacionadas con la presencia de plagas al interior de las instalaciones, situación que estaría generando afectaciones visibles en su salud y condición física. Así mismo, manifestaron inconformidades frente a la calidad de la alimentación suministrada y dificultades para asistir a citas médicas programadas, presuntamente por falta de acompañamiento y gestión por parte del INPEC. Frente a lo anterior, se efectuó seguimiento y recopilación de la información correspondiente, con el fin de contribuir a la garantía y protección de los derechos fundamentales de la población privada de la libertad.



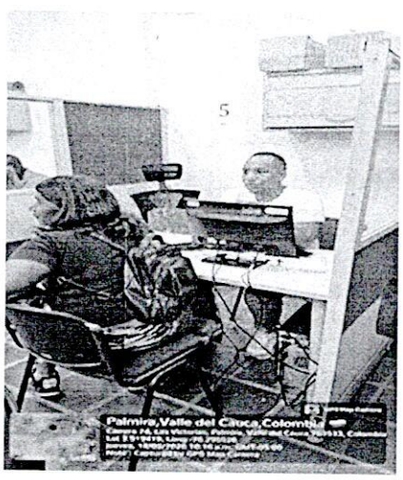
5. Estructurar y mantener actualizados los formatos, matrices y registros establecidos por la Personería Auxiliar para el seguimiento de los procesos y actuaciones, asegurando trazabilidad documental y cumplimiento con los estándares establecidos por el Archivo General de la Nación y la normatividad archivistica vigente.

5.1 Realicé la actualización integral de la matriz de seguimiento, dejando al día el registro de las PQRS asignadas, garantizando la trazabilidad documental, el control de términos y la organización conforme a los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación y la normatividad archivística vigente.



6.Contribuir a la ejecución de los Proyectos contemplados en el Plan de Acción de la Personeria, mediante la planeación y desarrollo de actividades, elaboración de informes y verificación del respeto y garantía de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad, conforme a los alcances, objetivos y cronograma establecidos en el estudio previo del contrato.

6.1 Participé en la atención y orientación a familiares de personas privadas de la libertad, el pasado 14 de mayo del 2026, brindando acompañamiento en la protección y garantía de sus derechos fundamentales. Así mismo, apoyó la gestión y seguimiento de una situación presentada al interior del CAI, contribuyendo a la articulación institucional y a la búsqueda de soluciones oportunas frente al inconveniente reportado.



7. Elaborar actas resumidas o informes de seguimiento de las reuniones técnicas y de coordinación de proyectos en las que su presencia sea indispensable para la recolección de información relevante que permita la producción de los demás entregables contractuales, con el fin de contribuir a la trazabilidad y la coordinación entre las diferentes áreas o entidades. Así mismo, participar en capacitaciones, talleres o jornadas formativas.

7.1 Asistí a las capacitaciones y jornadas programadas por el área de prevención de Bienestar de la Personería y la dependencia administrativa, orientadas al fortalecimiento institucional y a la actualización en el uso de los nuevos formatos establecidos para la presentación de cuentas de pago, contribuyendo así a la correcta aplicación de los lineamientos vigentes y a la mejora continua de los procesos contractuales.







7.2 Asistí a reunión del comité de la Personería Auxiliar de Asuntos Judiciales, Policivos y Disciplinarios, orientada al fortalecimiento de la gestión institucional y a la articulación de criterios jurídicos frente a los diferentes procesos atendidos por la dependencia, contribuyendo a la mejora continua y a la adecuada toma de decisiones en el ejercicio de las funciones asignadas.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL	Certifico bajo la gravedad de juramento que, **la planilla integrada autoliquidación de aportes**, corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales relacionado en el presente informe y cumple con lo requerido por la normatividad vigente.

No. de Planilla	1081525488
No. de CUS	326457686

Atentamente,

Luis Rodrigo Mosquera Gallego
CC. 1.113.641.131 de palmira valle del cauca
Contratista